SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 3'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Martes 24 de Diciembre de 1907

Núm. 1555

ACTUALIDADES

Su Magestad el "Gordo„

A resignarse tocan. La realidad se ha impuesto, y el telégrafo, con la concisión del que ahorra palabras y consuelos inútiles, ha resuelto el problema de la suerte, matando ilusiones, acariciadas por la mente desde el día en que se compró el décimo engañoso.

Los corazones han pasado por toda la gama de las esperanzas, por todos los colores del prisma de las ilusiones.

A medida que llegaban los números premiados, iban rebajándose nuestras pretensiones.

Primero exigíamos el «gordo», después nos contentábamos con una de las primeras suertes, más tarde esperábamos sacar «una de las pequeñas» y á las pocas horas, pocos momentos después de tirar el número, nos resignamos con el «reintegro».

Pasó la fiebre de jugador que cada año enloquece á los españoles; el deseo insano de enriquecerse sin trabajo, de lograr por los favores de la fortuna lo que no nos sentimos capaces de alcanzar por nuestro propio esfuerzo, y la realidad, imponiéndose á los sueños, nos vuelve á los bufetes, á los talleres, á las fábricas donde se guarda escondida la verdadera lotería, la que no depende de una vuelta del bombo, ni de la salida de una bola, sino de nuestra propia voluntad y nuestras solas energías.

La tierra catalana ha sido esta vez la favorecida por los caprichos de la diosa; tierra de hombres laboriosos á los que el oro no ha de envenenar seguramente.

¡La fortuna veleidosa! Renegamos de ella como de la mujer que nos engaña; juramos no volver á sus brazos; pero llega otro Diciembre, y como volvemos á amar y creer, volveremos otra vez á ella con la misma ilusión, y sin duda con los mismos desengaños.

Y es que todos los españoles fingimos tomar en broma eso del «gordo», y quien más quien menos todos lo esperamos como la única solución. ¡Solución! ¡Cuántas veces se ha censurado la lotería! Contra ella han tronado nuestros sociólogos de todos los calibres. La esperanza en ese trastrueque de la vida tan fácil é instantanea mantiene en holganza á millares de españoles. Eso afirman. Pero no calculan que la esperanza en el «gordo» es la sola alegría que ya nos va quedando; la alegría, que es también un estímulo en el trabajo terrible, en el batallar diario que ha deshecho nuestras ilusiones últimas.

Sin la visión del «gordo», de remediar nuestra situación por un golpe de la fortuna, España llena de luz y color sería una tierra de misántropos, de suicidas tal vez.

Saludemos el paso de Su Majestad... y esperemos un año más. En el próximo Diciembre vendrá á visitarnos y seremos felices.

CUESTION IMPORTANTE

Orientación pedagogica

Por la premura del tiempo con que tuvimos ayer que confeccionar el periódico no pudimos publicar íntegro el hermoso trabajo que nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Terrades leyó en la fiesta de la repartición de premios celebrada el domingo en el salón del Ayuntamiento.

Tenemos especial gusto en publicar el trabajo de referencia no solamente por ser de quien viene, persona competente en esta materia, sino porque no podemos menos de mostrarnos conformes por completo con los conceptos expuestos por el Sr. Terrades, cosa que hemos venido defendiendo constantemente en las columnas de este periódico.

El trabajo del Sr. Terrades íntegramente dice así:

Excmo. Sr.

Señores: La cortesía tiene también sus fueros y preeminencias, y en la vida de las relaciones comunes, faltaría á su deber, quien en cada caso no rindiera el tributo de obligada cortesía.

Sea en este caso mi primer saludo para la primera Autoridad de la Provincia y para los señores representantes de Centros y Corporaciones que con su presencia enaltecen y dan relieve á este acto y para el Excmo. Ayuntamiento de Palma, que hoy honra la enseñanza dedicando á los niños esta fiesta, como premio á sus trabajos y desvelos; hermosa fiesta, que estas criaturas señalan en el haber de sus victorias infantiles con el lapicero del agradecimiento, y que más tarde es señal que resellan con tinta para convertirla en indeleble.

¡Quien de nosotros no recuerda todavía con fruición el primer premio ganado en la escuela de primera enseñanza? ¿De qué imaginación pudo haberse borrado el semblante tranquilo y la mirada cariñosa de nuestro padre, y el abrazo estrecho, y el beso de nuestra madre, cuando corriendo salíamos gozosos de la escuela ó del colegio con el diploma en la mano ó con un libro con cubiertas de color?

¡Cómo nos habían parecido buenos aquellos hombres que, con la sonrisa en los labios, nos repartían los premios á manos llenas!

Aquí mismo nos encontramos. Es una página del libro de la vida que viene repitiéndose constantemente y en la que hombres y niños jugamos todos nuestro respectivo papel.

Niño habrá que ha vencido en este certamen, que ya no podrá vencer en otro, porque cuando hombre, en la lucha por la existencia, son siempre pocos los afanes, son siempre escasos los medios, y todos, absolutamente todos, tendrá que acumularlos para su defensa, sin que pueda distraer ninguno para los menesteres de la cultura.

Festejemos á este niño hoy, para que mañana, si la suerte le es adversa, y el trabajo material ha rendido sus fuerzas, y su espíritu desolado no halla equilibrio estable en aquella prueba positiva donde la desproporción entre las necesidades y las aspiraciones es inmensa, entonces vea y guarde este premio que hoy recibe de vuestra mano y lleva la sanción de vuestra presencia, como delicada, aunque nuestra florecilla, símbolo de su esfuerzo intelectual en los días venturosos de la infancia.

Yo, con sinceridad lo digo, soy refractario á estos actos, pero lo soy de cierto modo y hasta cierto punto, y así es que pronto, muy pronto, depongo la actitud agresiva de mi ánimo ante la magnitud de beneficios que cada uno de estos actos dispensa. Ya no veo ahora otra casa que el bien; lo otro, el perjuicio, el mal, se quedó fuera.

Me explicaré: El acto de repartición de premios suele provenir siempre de otro acto anterior, del de haberse verificado exámenes, y los exámenes, señores, son el origen de todos las discordias escolares, son esencialmente malas. En todo examen hay vencedores y vencidos, hay un elemento agresivo y otro deprimido por la agresión; es el examen una contienda donde se excitan las pasiones, pero las malas solamente; la envidia, la soberbia, la fatuidad y el egoismo. Después del examen ha de venir siempre cierta función de desagravios, para evitar las comparaciones depresivas y para que no queda en el fondo del alma del niño vencido tanto remedimiento de contrariedad y amargura, que pocas veces dejaría de producir sus estragos y efectos perniciosos.

Ya sé yo que la falta de espíritu de subordinación y de obediencia, que es la característica de nuestra raza, han servido de base, mejor dicho sirvieron de base, á los educadores para fundar el sistema de recompensas. Nuestra juventud se muestra poco propicia á moverse á impulsos del deber y de la conciencia, y estas son las medallas los premios, las diferentes notas etc., etc., distribuídas á cada paso hasta llegar á la cumbre en el régimen de nuestra enseñanza.

Pero, ¿de qué se trata? De vicios que todos hemos reconocido con solo haber ahondado un poco en las primeras capas de la educación social; y que están dentro del radio de acción del educador, pues á éste compete el extirparlos.

A vosotros, los elementos directores, y á nosotros los que contribuimos á formar el carácter de la infancia, nos toca reaccionar sin perder el contacto, contra la avalancha de cruces, distinciones y recompensas que se cierne pavorosa sobre nuestras cabezas. Y digo reaccionar sin perder el contacto, porque en casos excepcionales puede ser justa una recompensa.

Y sigo en el orden de consideraciones que exponía. Los exámenes son perturbadores de la labor escolar. Yo creo que son contados sus partidarios y daría prueba patente de incapacidad pedagógica quien tratara de sostenerlos. La índole de la escuela actual es puramente educativa, el otro aspecto que la integra, el instructivo, el que de materia para el examen, es secundario y hay que relegarlo á segundo término. De formar inteligencias se trata; después vendrá lo de amueblarlas.

Ya digo, y es mi íntima y arraigada convicción, me admiro como los exámenes, tal como han venido practicándose en nuestras escuelas, hayan podido resistir el juicio menos severo de la crítica.

Lo que hay es señores que sobre la enseñanza, muy especialmente sobre la primera, pesa un sino fatal, le pasa como á la medicina: son campos donde se propagan y crecen vigorosas las malas hierbas.

Pero tal vez pudiera haber algún maliciose (yo no creo que lo haya después de mis razones) que creyera que los maestros por evitarse alguna fiscalización traten de proscribir los exámenes. La contestación pudiera ser sencilla y hasta airosa, con decirle que todavía quedan por desgracia, no digo aquí, maestros partidarios de los exámenes. Si es lo más fácil, si es lo menos espinoso que tiene la enseñanza—decía con frase exacta un ilustre pedagogo—La preparación de algunos niños á manera de fonógrafos que canten sin conocer el significado de lo que dicen; el trozo del libro buscado y leído de antemano, la muestra de escritura repetida diez veces hasta lograr que sea presentable, la pregunta distribuida y recitada con los correspondientes gestos y ademanes. Si á todo esto se añade la lectura de algunas poesías de escaso mérito literario y el discursito de gracias, en los Colegios de moda, queda el cuadro completo y acabado.

Naturalmente, que los maestros de conciencia ante el precepto legal que obliga á la celebración de actos de esta naturaleza, porque hay que decirlo: la ley vigente de instrucción pública obliga, dispone que se tengan exámenes semanales, mensuales trimestrales, semestrales y anuales en las escuelas; pues bien, los maestros celosos han tratado de aproximar el acto de examen á la mayor verdad posible, pero no se han librado de ninguno de los inconvenientes que llevo expuestos.

Pero hay una ley novísima que ha cambiado la forma, y el fondo también, de realizarse los exámenes en los Institutos y Universidades.

Ya lo sabéis, pues, los niños, sujetos á la tortura, á la exposición, á los efectos de un sistema anticuado y antipedagógico y los jóvenes más robustos, más examinables (no es que me declare partidorio del examen en ningún caso), libres completamente de estas gabelas.

Y ahora, muy brevemente, vamos á lo que debería ser la inspección escolar, el examen, ó lo que sea, porque el nombre nada tiene que ver con la sustancia de la cosa.

Yo en tal caso podría hacer este trabajo mío «como un tapiz hecho con retazos míos», como elocuentemente y gráficamente ha dicho un distinguido publicista mallorquín. Para protestar paralelamente á una larga persistencia en el error, he ido estampando notas marginales en decretos y disposiciones, en libros y revistas, que han llegado á mis manos. No es trabajo notable, pero es sincero. Es mi propio pensamiento elaborado sobre el problema de la enseñanza en toda su complejidad.

No tengo la pretension del acierto, pero si de la orientación y además por condiciones de carácter y temperamento, he formado siempre en la vanguardia de aquellas huestes que demolieron rutinas y prejuicios, para poder mover con más libertad dentro del vasto campo de la educación popular.

Estime, pues, que la labor escolar, el proceso escolar, la evolución que va operándose de día en día en la inteligencia del niño, el trabajo tenaz, la función sustantiva que ejecuta el maestro, no puede ser examinada vista ni contrastada en un momento.

Aquí lo que importa es sustituir, no los términos de las cosas, sino las cosas mismas, é ir directamente al abordaje de la realidad.

A las escuelas hay que verlas funcionar; hay que verlas como se desenvuelven todos los días, sin preparación, sin mixtificación; hay que ver al niño como trabaja y como perfecciona su trabajo.

El maestro, el operario, á lo más podrá mostrarnos el proceso, los medios de que se ha servido para lograr el éxito de su obra. Las muestras de escritura, los dibujos, el trazado tosco é incoherente, de la primera idea que el niño ha vertido en el papel, todo son despojos, medios auxiliares de que se ha valido el maestro para levantar el edificio; y ya lo sabeis; poco tienen que ver con la fachada que se levanta airosa y que os produce grata sensación, las partículas y residuos de la obra que confundimos con los trozos de madera del andamiaje, están retiradas en un rincón esperando la acción del fuego bienechor.

El edificio, la fachada, es el niño, no el que cante como un canario sin saber lo que dice, sino el niño educado, el que por procedimientos inductivos, siguiendo un proceso racional, llega tranquilo á la concepción de un problema de Aritmética ó de Geometría, y no al que sepa qué lo resuelve muchas veces mecánica ó formularíamente.

Hoy asistimos á la transformación lenta, pero decisiva, de nuestro sistema de enseñanza y debemos alegrarnos por ello; toda la tendencia pedagógica de nuestros tiempos gira en torno de un punto: La educación racional de las facultades del niño. «A la educación le ha dicho un pensador, es sobre todo á lo que el latino debe su egoismo individual, egoismo tan funesto para la estabilidad de un pueblo, y es á su educación á la que deben los anglo-sajones ese egoismo colectivo que les hace tan tan peligrosos para las demás naciones, pero que ha sido el primer factor del poder político de Inglaterra.»

Y voy á terminar. Me declaro partidario del acto de repartición de premios siempre que venga como consecuencia, no de exámenes aparatosos, sino del examen del niño como elemento activo de la educación, y que los premios se den á los que posean mayor caudal de virtudes cívicas y morales.

Ahora, solo me resta, en nombre del magisterio de Palma, dar las gracias más expresivas á la Corporación municipal, que dentro de las limitaciones que le impone la ley, ha encontrado medio para subvencionar la organización de la enseñanza graduada en las escuelas más numerosas, y además ha consignado mil pesetas para el sostenimiento de una colonia Escolar de niños. Tenemos derecho á esperar que el esfuerzo se extienda un poco más, porque es mucho lo que todavía queda por hacer y sé que sobran alientos y energías en el ayuntamiento.

Otra Corporación existe que también merece plácemes. La Junta Provincial de Instrucción pública. Su actitud y sus desvelos en pro de la enseñanza y de los maestros contrastan con la atonía que se observa en otras Corporaciones similares. Aprovecho gustoso esta solemne ocasión para tributarle mi modesto aplauso.

He dicho.

Meifren y la prensa inglesa

Las revistas profesionales, así como los periódicos informativos de Londres han dedicado preferente atención á las obras expuestas en la *Galería San Jaime* de la capital británica por el Director de nuestra Academia de Bellas Artes D. Eliseo Meifren.

El Standart, The Studio, El Nord y *El Thimes* han insertado sendos artículos juzgando minuciosamente la obra ofrecida por Meifren al público londinense; nosotros vamos á dar á nuestros lectores uno de dichos artículos, expresamente traducido y que dice así: «En el Salón San Jaime hay una exposición de los cuadros de D. Eliseo Meifren, cuyas obras, como no sea alguna aislada, no eran conocidas en Inglaterra.

Este artista es bien conocido por los amantes del arte en España, Italia y Francia, siendo su personalidad el producto de las escuelas de Paris y Roma, habiéndose llevado este año la Medalla de Oro en Madrid y Barcelona.

En las ochenta obras expuestas, utiliza telas de unos doce pies cuadrados y la más saliente, un «Nocturno de Pontevedra» no es mucho mayor. Nos place ver obras de estas dimensiones ya que en el continente se usan casi siempre telas de seis pies.

Las demás obras pequeñas y ocasionales abarcan variado asunto; las mayores son reproducciones de la naturaleza bajo tres ó cuatro aspectos. De estos quizás el nocturno ejerce mayor influencia sobre el artista y en otra vista de Pontevedra convierte el pequeño puerto gallego en un cuadro que nos recuerda, sin que haya querido imitarle, una de las obras de Fritz Thanlow, con la única diferencia que en vez de unas aguas turbulentas en las que hay intercaladas mil luces, vése una calma plácida en la que solo se refleja de vez en cuando una que otra estrella.

Muchos de los otros cuadros son vistas de la costa, ó escenas de gente de mar desarrolladas en la ribera, reflejos de la manera de sentir del pintor respecto á la figura humana, la que, excepción hecha de algunos pescadores en una ó dos escenas de marca baja, brilla por su ausencia en las obras de este artista.

En medio de tanta reproducción de la naturaleza, una de las obras que llaman más la atención es la titulada «Casa Sisi» que está tratada con agradable sencillez y gran perfección.

Respecto á las marinas, diremos que nos parecen algo sombrías para un pintor que en otras ocasiones demuestra dominar de modo brillante la gema azul, haciéndole comparable á los horizontes brasileños de M. Somasedes.

Estas vistas son en conjunto una representación escalonada de la naturaleza y unicamente pueden ser comprendidas por aquellas personas que conocen el Sol de España en toda su fuerza y vigor. Aunque algunos de los paisajes parecen no merecer el cuidado que en ellos prodigó el artista, se ve trasladado fielmente el desborde de la naturaleza.

En D. Eliseo Meifren, á juzgar por la presente exposición, reconocemos á un pintor Maestro en la moderna escuela paisajista, digno de figurar al lado de Dupré, Binet y Cazin.»

El congreso de juventud republicana

Sabéis, amigos, que próximamente va á celebrarse en Barcelona un Congreso de juventud republicana. De la significación de este hecho voy á hablaros, rápidamente, ahora.

Juventud Republicana.—Fijaos en la reunión de los dos vocablos.—Es verdad que dijo Lamartine: «No hay corazón de veinte años que no sea republicano.» Mas, por una triste inversión de las cosas, hemos padecido una república muy envejecida y una juventud penetrada de esterilidad y de falsamente elegante conservatismo.—Contra estas dos adulteraciones ha de dirigirse el próximo Congreso.

La República.—Digámoslo claro. El fracaso de la propaganda republicana española es debido á que el partido republicano español, en vez de renovarse, se ha estancado; ha sufrido, más acentuados todavía, la decadencia y el anacronismo del viejo partido liberal.—Vosotros, obreros, comprenderéis perfectamente, con una sola palabra, la enfermedad que ha dado muerte á este republicanismo: es que era un partido esencialmente burgués. Era el partido burgués por excelencia. Todos los viejos ídolos del liberalismo clásico—Patria, bandera, ejército, etc.—tuvieron en este partido una exacerbación de idolatría, porque, por espacio de mucho tiempo, esperó que el triunfo viniese por un nuevo pronunciamiento, con lo que era, una vez más, tradicionista, ya que seguía la tradición de todo el proceso de libertad española. Y acomodándose á esa tradición, su anticlericalismo, como el de todos los liberales de España, seguramente por una influencia de la victoria militar sobre el carlismo, se enlazaba con un militarismo muchas veces adulador y bajo. En una palabra: el republicanismo español, con un gran contrasentido ó paradoja, esperaba un movimiento del ejército que impusiese al pueblo la república; bien á la inversa de aquella revolución francesa originaria, en la cual el pueblo impuso la república á las fuerzas armadas del rey.

Por esto en los momentos de prueba el partido republicano—tengamos nosotros, republicanos, el valor y la nobleza de decirlo—*faltó á su deber*, con la sola y gran excepción de Pí y Margall, que quedó gloriosamente aislado, magnificamente desacreditado. En la guerra colonial, el partido republicano—¡oh deshonrosa memoria! ¡oh paradoja!—no sólo dejó de proclamar abiertamente el derecho á la libertad de las colonias, sino que levantó al viento de las plazas la voz patriotera de los españolismos arcáicos. Tal vez esperaba del regreso de un general el advenimiento de una república que la fuerza del pueblo no sabía imponer. Es decir, sacrificaba la sustantividad misma de sus principios á las conveniencias de un procedimiento...

En cuanto á la juventud española, ¿es que en aquellos días, cuando los temperamentos eran sometidos á una viril experiencia, alzó tampoco el grito de libertad y de espíritu nuevo entre el estúpido coro de la turbamulta? ¿Es que su misión de siempre, la protesta, la apelación del mañana, del mañana que es su hora, contra el hoy que es aún de ayer, fué poco ni mucho cumplida?—En Inglaterra, en el momento de la guerra del Transvaal, *teniendo razón Inglaterra*, se celebraron *meetings* á favor de los boers. En España, en el momento de Cuba y Filipinas, en el momento de la inverosimil guerra con Norte-América...

Renovación de la juventud; renovación del ideal republicano; ¿no bastarían estas dos cuestiones para promover la celebración de un gran Congreso, verbo de un fuerte momento de conciencia, explosión de un inmenso corazón que siente el latido de una oleada de sangre virgen? Pues hay aun una condición más de vida y fuerza para que la próxima asamblea tenga una esencia y un eco sobre la futuridad. Es el Congreso *catalán* de juventud republicana. Y este adjetivo, *catalán*, es una gran manantial que bautiza con nueva ablución la condición de jóvenes y la condición de republicanos; es la gran llama que les inspira de un espíritu nuevo.

Cataluña, como todos sabeis, ha representado, en nuestros días, la única protesta fuerte contra el actualismo. Protesta, no de un partido, sino de una nación. Esta actitud, por lo mismo, ha de tener, dentro de su aspecto general de no conformismo, un aspecto todavía de más fuerte intensidad, que se limitase á proclamar el derecho de catalanes ante la España castellanizada, sino también el derecho de hombres, de ciudadanos, ante la monarquía regresiva. Sólo por ser protesta, la protesta catalana era ya obra de juventud. Pues por ser protesta republicana aún lo será más.—Toda la parte de catalanismo que apoya su doctrina en una superior adaptación al tiempo futuro; toda la parte de republicanismo que entiende la *república* como la plena actividad del pueblo, de los ciudadanos en la *cosa pública*, sin la usurpación de ningún otro poder, casta, pequeño Estado, ó idolátria personificación, van á juntarse, pues, en fuerte solidaridad, para que de esta unión se engendre una triple novedad catalana, republicana y juvenil.—Catalana, no por una reclusión contemplativa, egocéntrica, adorativa de sí propia, dentro de sí misma; sino por un sentido de fuerte irradiación cosmopolita y universal á través del mundo.—Republicana, no por una mera concepción de la república, como forma, apariencia ó imágen que, por un extraño poder milagroso, nos traiga, de golpe, la felicidad; sino por la convicción de que la república, *materia* y no *forma*, es la encarnación política de las más altas aptitudes de un pueblo, y el sistema capaz de recibir los de cada vez más imperiosos y perentorios renovamientos sociales.—Juvenil, no ya por una juventud de años, que con mucha frecuencia es la escuela embrutecedora de la obediencia porque sí, la sumisión de toda iniciativa á los intereses del medro material, la preocupación única y femenil del bien parecer; sino por la conciencia de una solidaridad con el porvenir, que es la pre-juventud; por la conciencia de que nuestras palabras resonarán y tendrán eco solamente en un tiempo que el mundo no conoce todavía; y solo serán totalmente comprendidas por generaciones que no conoce aún el tiempo.

Gabriel ALOMAR.

(Traducido de la «Campana de Gracia»)

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por primera convocatoria.

Presidió el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Bennásar, Planas, Bonnin, Más, Canet, Juan y Roca, Castaño, y Sureda y Rodriguez.

Liberales: Calvet, Fuster, Calafell, Sampol, y Alemañy y Pujol.

Republicanos: Rosselló y Escanellas, Trian, Ramis y Pons y Ramis y Granche.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento que en vista de haber quedado desierta la subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal se lleve á efecto dicho servicio por administración.

—Se acordó lo adjudicación definitiva de la subasta del servicio de carruajes á favor de D. Antonio Coll y Muntanor.

—También fué adjudicada definitivamente la subasta de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal sobre perros á favor de D. Bartolomé Bauzá y Barceló.

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas por el contratista D. Sebastián Quetglas para la construcción de una sala de autopsias en el Cementerio de la Vileta.

—También se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras realizadas por el contratista D. Juan Garau y Sastre para la construcción de una alcantarilla en las vías de San Miguel y San Alonso Rodriguez del ensanche del cementerio de esta ciudad y otras en el mismo.

—Igualmente se aprobó el acta definitiva de las obras realizadas por dicho contratista para la construcción de diez y seis sepulturas de segunda y seis de primera en la vía de la Beata Catalina.

—Fué dado de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Emilio Suau y Alonso de las Beras juntamente con su señora madre y hermana.

—Se acordó satisfacer al Director del campo de juegos escolares D. Eusebio Ferrer, la cantidad de 200 pesetas por haber terminado el primer curso de dichos juegos.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Ensanche sometiendo la adjudicación provisional de la subasta de una tubería de hierro á favor de Don Sebastián Quetglas.

Se acordó el nombramiento de escribiente temporero afecto á la Comisión de Avaluo á favor de don Juan Pallicer.

—Se acordó á instancia del señor Calvet que ocho días sobre la mesa un dictámen sobre liquidación y recepción provisional de las obras efectuadas

en el portillo del baluarte de Santa Margarita.

—Se acordó solicitar la aplicación de la ley de 23 de Julio de 1892 al ensanche de esta ciudad.

—A instancia de la comisión del ramo se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

—Se acordó conceder una gratificación de 150 pesetas á la «Cámara de Comercio» por el boletín de precios que facilita.

—Se acordó pagar por mitad los gastos realizados en la Escuela Superior de Comercio, que en total ascienden á pesetas 1.791'20.

—El señor *Alcalde* rogó se le autorizara para zanjar particularmente las diferencias surgidas con la Diputación sobre pago de alquileres del edificio del Consulado.

Así se acordó.

Ruegos y preguntas

El señor *Alcalde* dió cuenta del porque no ha hecho aun el reparto de la cantidad donada por el Ayuntamiento á los marineros de la *Isleña Marítima* condenados por la huelga de 1904.

Rogó á los señores Castaño, Alemany y Pujol y Ramis y Granche que le acompañen en sus trabajos de hacer dicho reparto.

El señor *Calvet* propuso que se construya una segunda cañería para conducir agua á presión de la fuente de Palacio, con objeto de evitar que mientras se recompone una cañería los preceptores estén sin agua.

Se acordó pase á la comisión de Obras.

A ruego del señor *Calvet* se acordó tener en cuenta la obstrucción que sufre con tanta frecuencia aquel ramal, para que más adelante sirva de base al tratar de las aguas de la Fuente de la Villa.

El señor *Ramis y Granche* pidió que el Ayuntamiento exima del pago á los perceptores de agua que no la han tenido durante algunos meses.

A propuesta del señor *Alcalde* se acordó que se recompense lo que hayan pagado de mas con las cuotas del año próximo.

—Se acordó pase á la Comisión de Gobierno una proposición del señor *Fuster* sobre confección de trajes á los porteros.

—El señor *Ramis y Granche* propuso se remuneren los servicios extraordinarios prestados por los Veterinarios municipales.

El señor *Alcalde* apoyó las manifestaciones del señor Ramis

Y se acordó pase á la comisión de Hacienda.

—A ruego del señor *Fuster* se acordó recomendar á los señores Senadores y Diputados el asunto sobre aplicación á Palma de la ley de Ensanche de 23 de Julio de 1892.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Alcalde levantó la sesión.

—Eran la una menos cinco.

Repartición de premios

Relación de los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de esta capital y su término á quienes correspondió premio con arreglo á las listas que se acompañan.

Escuela superior de D. Miguel Porcel

Primer premio.—D. Gabriel Pieras Pons; D. Gabriel Alemany Vich; don Daniel Adelguer Sala.

Segundo premio.—D. Eustasio Benito Garcías; D. Juan Mulet Amer; don Jaime Covas Mathen; D. Andrés Vadell Rosselló; D. Francisco Jané Munich; D. Antonio Brossoto Sarmiento.

Diploma.—D. Antonio Muntaner Pericás; D. Vicente Miralles Rosselló; don Pablo Bibiloni Pons; D. José Oliver Durán; D. José Clar Llabrés; D. Juan Carreras Nadal; D. Rafael Llabrés Amengual; D. Miguel Rosselló Fiol; D. José Cifre Martí; D. Francisco Jaume Siutes; D. Vicente Ferrandiz Palos; D. José Estades Mas; D. Jaime Ripoll Cañellas.

Escuela Superior de D.ª Monserrate Juan

Primer premio.—D.ª María Garau Llompar.

Segundo premio.—D.ª María Munaret Palmira; D.ª Francisca Vidal Ferré.

Diploma.—D.ª Isabel Vidal Martín; D.ª Juana Martorell Pons; D.ª Josefa Bauzá Pérez; D.ª Pilar Serra Biscete; D.ª Antonia Martín Servera.

Escuela de D. Juan Barbero

Primer premio.—D. José Terrasa Pou.

Segundo premio.—D. Miguel Miró Picó.—D. Bartolomé Pastor Fullana.

Diploma.—D. José Pol Cardona; don José Forteza Segura; D. José Castelló Morro.

Escuela de D. José Castañón

Primer premio.—D. Manuel Arbona Pujol.

Segundo premio.—D. Mateo Morell Pons.

Diploma.—D. Cosme Ferrer Vidal; D. Mariano Cardona Guasch.

Escuela de D. Bartolomé Terrades

Primer premio.—D. Lucas Soñer Frau; D. Francisco Fuster Pérez

Segundo premio.—D. Francisco Manresa Socías; D. Benito Roig Ballester; D. Francisco Pomar Valls.

Diploma.—D. Clemente Garau Palmer, D. Bartolomé Terrades Pujol; D. José Riera Riera; D. Antonio Salas Serra; D. Lorenzo Borrás Morante; don Juan Simonet Borrás.

Escuela de D. Gabriel Comas y Ribas

Primer premio.—D. José Mas y Mas; D. Pedro Pujol Cánovas.

Segundo premio.—D. Francisco Compañy Oliver; D. José Cunill Cerdeil; D. Ignacio Piña Cortés.

Diploma.—D. Juan Serra Garau; D. Manuel Salvá Bolivar; D. Francisco Giner Navarro; D. Juan Coll Soberats; D. José Quiroz Azuete; D. Miguel Díaz Batlle; D. Pablo Domenech Bennasar; D. Antonio Palmer Banzá.

Escuela de D.ª María Amorós

Primer premio.—D.ª Juana M.ª Rotger Cifra.

Segundo premio.—D.ª Sebastiana Cañellas Palou; D.ª Francisca Vidal Amorós.

Diploma.—D.ª Juana Triay Cañellas; D.ª Antonia Llull Aulet; D.ª Margarita Font Miguel; D.ª María Sampol Truyol.

Escuela de D.ª Catalina Labandera

Primer premio.—D.ª Ana Morey Labandera.

Segundo premio.—D.ª Antonia Vila Reinés; D.ª Francisca Castañer Banzá.

Diploma.—D.ª Juana Vicens Martorell; D.ª Teresa Aznar López; D.ª Bárbara Jose Jover.

Escuela de D.ª Jacinta Morell

Primer premio.—D.ª María del Olvido González Messeguer.—D.ª Antonia Torrens Bestard.

Segundo premio.—D.ª María Gayá Ramón; D.ª Concepción Alcover Julve; D.ª Catalina Serra Cardona.

Diploma.—D.ª María Espinosa Garau; D.ª Isabel Darder Company; doña Magdalena Piña Cortés; D.ª Antonia Meliá Guasp; D.ª Francisca Torrens Bestard; D.ª Rosa Castañer Calafell.

Escuela de D.ª Paula Cañellas

Primer premio.—D. Juan Oliver Alvarez.

Segundo premio.—D. Onofre Villalonga Florit; D. Mateo Soller Terrasa.

Diploma.—D. Juan Bonet Cirer; don Antonio Forteza Aguiló; D. Francisco Aguiló Cortés; D. Ignacio Miró Segura; D. Sebastián Riera Rigo.

Escuela de D.ª Dolores Rubí

Primer premio.—D. Julián Pujol Coll.

Segundo premio.—D. Francisco López Cabrián; D. Juan Cerdá Sastre.

Diploma.—D. José Martí Mayol; don Francisco Falch Vidal; D. José Rosselló Martorell; D. Antonio Albareda Capmany; D. Guillermo Ordinas Rotger.

Escuela de D. José Riera

Primer premio.—D. Pedro Ordinas.

Segundo premio.—D. Francisco Moro; D. Pedro Esbarranch.

Diploma.—D. Matías Jaume; don Juan Galiana; D. Sebastián Mas; don Guillermo Ferrer.

Escuela de D.ª Antonia Moyá

Primer premio.—Doña Margarita Moyá.

Segundo premio.—D.ª María Riera.

Diploma.—D.ª Catalina Estará; doña Carmen Estrades.

Escuela de D. Bernardo Palmer, Soledad.

Primer premio.—D. Francisco Vives Coll.

Segundo premio.—D. Juan Gil Riera.

Diploma.—D. Francisco Gallent Ramis; D. Sebastián Terrasa Mas.

Escuela de D.ª Francisca Oliver, Soledad.

Primer premio.—D.ª María Mulet Ozonas.

Segundo premio.—D.ª Ana Durán Riera.

Diploma.—D.ª María Vicens Coll; D.ª Isabel Matas Segura.

Escuela de don Juan Banús—Molinar

Primer premio.—D. Pedro Homar Gelabert.

Segundo premio.—Don José Perelló Poncell; don Juan Perelló Poncell.

Diploma—Don Tomás Adrover Catany; don Faustino Clar; don Rafael Bosch Romaguera.

Escuela de don Bartolomé Brunet—Coll d'en Rabassa

Primer premio—Don Jorge Coll y Mayol.

Segundo premio—Don Bartolomé Servera Cardell; don Juan Garau Fullana.

Diploma—Don Antonio Perez Espejo; don Jaime Serra Cañellas; don Gabriel Salvá Panisa; don Bartolomé Parets Garau.

Escuela de niñas de Coll d'en Rabassa

Primer premio—Doña Antonia Galmés Estarás.

Segundo premio—Doña Margarita Salom Batle.

Diploma—Doña Carmina Arnisa y Ferrer; doña Margarita Crespo Loy.

Escuela de niños de don Pedro Ballester—El Terreno

Primer premio—Don Guillermo Borrás Salvá.

Segundo premio—Don Miguel Covas Fullana.

Diploma—Don José Vich Ponsell; don Antonio Ponsell Ramis.

Escuela de doña Francisca Isern—El Terreno

Primer premio—Doña María Borrás Salvá.

Segundo premio—Doña Mercedes Ferrer Adrover.

Diploma—Doña Magdalena Bestard Serra; doña Magdalena Palmer Tomás; doña Juana Riera Estelrich.

Escuela de don Jaime Pol—La Vileta

Primer premio—Don Antonio Martorell Martorell.

Segundo premio—Don Jaime Caldentey Porcel; don Bartolomé Sabater.

Diploma—Don Jaime Sastre Masot; don Gabriel Capllonch; don Juan Mayans.

Escuela de doña Juana M. Juan—Vileta

Primer premio—Doña Ana María Beauchamps.

Segundo premio—Doña Juana Salleras Oliver; doña Mercedes Granada Tomás.

Diploma—Doña Margarita Bonet y Daffos; doña Magdalena Carrió Massanet; doña Catalina Bonet Alemañy.

Escuela de D. Bartolomé Oliver—Secar

Primer premio—Don Guillermo Mateu Oliver.

Segundo premio—D. Arnaldo Abraham Morey; don Jaime Salom Alemañy.

Diploma—Don Gabriel Riera Jaume; don Jaime Salom Calafat; don Bartolomé Rullán Morey; don Gabriel Jaume Vaquer.

Escuela de D.ª Catalina Ginart—Secar

Primer premio—Doña María Llabrés Alemañy.

Segundo premio—Doña Antonia Llinás Terrasa; doña Isabel Fluxá Riutort.

Diploma—Doña Francisca Reinés Abraham; doña Esperanza Salom Calafat; doña Catalina Sastre Creus.

Escuela de don Pedro José Ordinas—Son Sardina

Primer premio—Don Miguel Davin Cabrer.

Segundo premio—Don Rafael Jaume Mir; Gaspar Seb. Miró Marimón.

Diploma—Don Francisco Oliver Busquets Mulet; don Jaime Busquets Mulet; don Francisco Tugores Mas; don Antonio Gonzalez Cañellas.

Escuela de doña Micaela Palau—Son Sardina

Primer premio—Doña Margarita Lliteras.

Segundo premio—Doña Magdalena Riutort.

Diploma—Doña Antonia Genestra; doña Margarita Palmer.

Escuela de don Bartolomé Vaquer—Bonanova

Primer premio—Don Cristobal Avellá Juan.

Segundo premio—Don Miguel Martínez Pujol.

Diploma—Don Jorge Jofre Palmer; don Nicolás Porcel Castañer.

Escuela de doña María Vaquer—Bonanova

Primer premio—Doña María Gras Palmer.

Segundo premio—Doña Francisca Bernat Vicens.

Diploma—Doña Bienvenida Pujol y Tomas.

Escuela de don Francisco Salvá—Indioteria

Primer premio—Don Jorge Cabrer Más.

Segundo premio—Don José Tugores Busquets.

Diploma—Don Monserrate Figuerola Crespí; don Melchor Pou Frau.

Escuela de doña Margarita Salvá—Indioteria

Primer premio—D.ª Francisca Juan Frau.

Segundo premio—Doña Sebastiana Crespí Cañellas.

Diploma—Doña Antonia Busquets Ramis.

Las desgracias de ayer

Ayer por la tarde ocurrió una doble y dolorosa desgracia que afectó profundamente al vecindario.

La triste noticia circuló rápidamente por la población.

El suceso ocurrió en el puerto en la parte en la que se efectúan las obras de dragado.

Se encontraban en aquel sitio varios operarios, entre ellos Juan Vallés Compañy y el director de las obras don Nicolás Lliteras que resultaron lesionados.

El hecho ocurrió en la siguiente forma.

Al procederse á la colocación del primer bloque que había de instalarse y una vez que estaba suspendido á regular altura, se partió una de las cadenas, faltando el engranaje, cayendo violentamente el bloque arrastrando al Sr. Lliteras y al señor Vallés.

Inmediatamente fueron asistidos, trasladado al primero á su domicilio donde le visitaron los médicos señores Gayá y Ripoll y el segundo al Hospital. El Sr. Lliteras presentaba varias lesiones importantes entre ellas el desgarramiento de los músculos de la pierna izquierda haciéndose según venos indispensable la amputación del miembro indicado.

El Director del Hospital Sr. Escalas, auxiliado del practicante Sr. Vaquer, asistieron al desventurado obrero, apreciándole graves lesiones, una en el frontal, de siete centímetros de profundidad con destrucción del hueso mencionado incluso la lámina interior, una herida contusa en el labio inferior y otra que produjo la destrucción de los bordes dentarios y de los dos maxilares.

Al mismo tiempo sufrió una conmoción cerebral muy intensa, que hizo más crítica su situación, aumentando la gravedad hasta el punto de que desde el primer momento se temiese por la vida del herido.

Próximamente á las cuatro y media de la tarde se le administró el Sacramento de la Extrema-Unción.

El Juez de Marina, Sr. Pou, acompañado del secretario de causas de la Comandancia Sr. Vives, se personó en el Hospital para tomar declaración al lesionado, no pudiendo hacerlo ante la gravedad de éste.

El Sr. Pou practicó diferentes diligencias en el sumario que instruye.

Según oimos decir en el lugar de la ocurrencia el desgraciado Juan Vallés Compañy, de 30 años, domiciliado en la calle de la Prusiana del arrabal de Santa Catalina, regresó hace unos días de América en donde á fuerza de un trabajo laborioso consiguió algunos ahorros, que sin constituir una fortuna, ascendían á una cantidad de importancia.

Como deseara continuar trabajando para no mermar sus ganancias, consiguió se le admitiese en las obras de referencia, siendo el día de ayer, el primero en que asistió á trabajar.

El Vallés tiene mujer y una hija, la primera de las cuales recibió la noticia de la desgracia ocurrida, cuando regresaba del mercado.

Al enterarse de la desgracia, se desarrolló una dolorosa escena ante la desesperación de aquella infeliz mujer.

Un numerosísimo público, comentaba largo rato después el hecho, repitiéndose diferentes versiones que no recojemos, limitándonos á referir aquella que se nos facilitó por personas que debieron estar bien informadas.

***

Anoche fué trasladado á su domicilio desde el Hospital, el desgraciado obrero Vallés, haciéndose el traslado con cuidado exquisito para evitarle molestias que pudieron serle fatales.

En la mañana de hoy hemos procurado informarnos del estado del herido. Este se encuentra en una situación gravísima.

El Juzgado de Marina continúa la instrucción del sumario.

El 2.048 en Palma

Como saben nuestros lectores el 2.048 ha sido el número favorecido en el sorteo de ayer con el premio gordo.

A los pocos momentos de exponer nuestro primer telegrama en la papelería del Sr. Solor llegó á oidos de los empleados de la fábrica de los Herederos de Vicente Juan Ribas.

Estos jugaban en un décimo del número premiado que trajo de Barcelona el viajante de la fábrica D. Domingo Amigó.

Hablando con este Sr. nos manifestó que el décimo había sido comprado en la Rambla de las Flores de Barcelona, á principios de Noviembre.

Los favorecidos por la suerte son todos empleados de la fábrica y tenedores de libros y una que otra persona á quien habían dado participación aquellos.

El Sr. Amigó no se enteró de que había sido favorecido con 60.000 hasta que estuvo á cumplir sus trabajos en la Fábrica donde los empleados le rodearon reinando la mas completa alegría.

***

La desanimación ha sido mucha este año en nuestra capital.

La gente no se ajustaba á creer que ni siquiera un premio de valor haya correspondido á esta población.

Sin embargo, nada hasta ahora. Si alguna persona ha sido favorecida con algún premio regular es debido á que su participación prevenía de la península.

TEATROS

Principal

Regularmente concurrido se vió anoche este teatro. La pieza cómica «El Nido» fué estrepitosamente reída por los asistentes.

Estrenóse la pieza dramática «Los dos sueños» que interpretaron la señorita Alvarez Segura y Donato Jiménez. Ambos fueron muy aplaudidos. Consiste en el contraste entre los sueños: de un viejo militar, que recuerda las glorias de otro tiempo las batallas ganadas, y el de una niña por cuya imaginación cruza la imágen de mañana, del tiempo de las ilusiones y de los hermosos ensueños.

El cuadro escénico tiene fuerza dramática. Donato Jiménez y la señorita Segura interpretaron admirablemente, cosechando copiosos aplausos.

***

Para esta noche, y con motivo de ser la víspera de Navidad, la Empresa ha dispuesto que la función de principio á las seis y termine á las nueve, poniéndose en escena «Bodas de Plata» y el estreno de la comedia jocosa de Pablo Parellad «El Tenorio Modernista».

En uno de los entreactos se sorteará entre el público un pavo, una pava, turrones, dulces y vinos.

Lírico

Anoche y con bastante concurrencia se celebró brillantemente el beneficio de la distinguida tiple Conchita Huguet, poniéndose en escena «Ninón», «Gigantes y Cabezudos» romanza «La Favorita», y «Venus y Salon».

La Srta. Huguet, estuvo toda la noche dando gallardas pruebas de su talento envidiable y de su magnífica voz.

Con un gusto exquisito cantó delicadísimamente la romanza de «La Favorita», en italiano que dijo correctamente, siendo al final acogida con calurosas salvas de aplausos.

La beneficiada tuvo que salir repetidas veces á escena tributándosele una ovación delirante.

En las demás obras indicadas, supo conseguir un ruidoso triunfo.

El público palmesano que desde el primer día se distinguió notablemente la Srta. Huguet, supo anoche mostrarle sus simpatías y la extrordinaria estimación en que tiene sus méritos brillantísimos.

Nosotros la enviamos también un entusiasta y sincero aplauso.

La beneficiada fué obsequiadísima constituyendo para ella su presentación de anoche un triunfo ruidosísimo é inolvidable.

Ecos de Sociedad

Personales

Desde el domingo en que llegó procedente de Barcelona se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo el distinguido doctor don Gabriel Ferret que permanecerá aquí algunos días con su familia.

Dámosle la bienvenida.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Bellver» los señores siguientes:

D. Melchor Frau, D. Antonio Salvá D. Gaspar Monserrat, y D. Antonio Blanes.

D. Ramon Monedero, D. Jaime y Sebastian Bonnin y D. Manuel Bonet é hijo.

D. Manuel Maura, D. Antonio Clar, D. Andrés Mesquida, D. Antonio Bestard y Sra, D. Jorge Florit.

***

En el vapor «Bellver» han llegado de Barcelona veinticinco emigrantes que regresan de América.

Mallorquines en América

Del periódico que se publica en Buenos Aires «El Mallorquín» copiamos:

«Hállase enferma de bastante cuidado la esposa de nuestro buen amigo D. José Gabarró, de resultas de un parto desgraciado. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

***

Ha obtenido una muy buena colocación de primer Mecánico en la Armada Nacional, nuestro comprovinciano y amigo D. José Payeras, Maquinista de la Marina mercante española.

***

Procedentes de Montevideo llegaron á esta cindad para fijar su residencia en ella, los Sres. esposos de nuestro particular amigo don Juan Antich Veny.

***

En la Compañía «La Gran Nacional», ha obtenido una colocación, relacionada con los importantes «tramways» de la misma, D. Damian Nicolau natural de Porreras

Intentos de suicidio

Anoche una anciana, que vive en la calle de San Juan, intentó suicidarse arrojándose al mar. Oportunamente fué detenida por una vecina que logró llevársela á su domicilio.

Dicha anciana vive con una hija, y según oimos á dicha mujer, hace ya bastantes años que continuamente tiene disgustos con ella y para evitarlos había querido poner fin á su existencia.

Según conversación oida en algunos corrillos de gente, un poco antes de dicha tentativa, se había oido entre madre é hija una gran disputa que terminó con lo que antes hemos dicho.

***

La guardia civil de La Puebla comunica que la agraciada joven Rosa Serra, de 25 años, soltera, domiciliada en la calle Mayor, número 45, se encontraba en grave estado á consecuencia de haber ingerido alguna cantidad de ácido clorhídrico.

De las averiguaciones practicadas no han podido averiguarse los móviles que la indujeron á tomar tan fatal resolución.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver» con la valija, carga y 55 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado viento flojo al Este, mar llana, cielo y horizontes cubiertos.

—De Marsella tambien ha llegado esta madrugada el vapor «Balear» con carga diferente y varios pasajeros.

En su travesía ha encontrado viento S. O., cielo semicubierto y horizontes muy calimosos.

—De Capdepera llegó ayer el laud «Aurora» con un cargamento de orujo.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor «Miramar» con la carga y 24 pasajeros.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde el vapor «Balear».

—Para Cullera el laud «San Antonio».

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 24 (á la 1)

Sensible desgracia

Comunican de Pamplona haber ocurrido una sensible desgracia.

Jugando un niño del dueño de una vaqueria, cayó en una caldera de leche hirviendo.

A los desesperados gritos del niño acudió el personal de la vaqueria sacándole casi muerto.

Cuantos auxilios se le prestaron fueron inútiles, falleciendo á los pocos momentos.

Avisada la madre acudió al lugar del suceso desarrollándose una escena tristísima.

Primo de Rivera de viaje

El general, ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, aprovechando las vacaciones del gobierno ha marchado á Andalucía.

Al despedirse aseguró á sus compañeros que regresaria el jueves

Tripulación amotinada — Insubordinación—Oficial herido

Se han recibido despachos de Santander dando cuenta de que la tripulación del vapor noruego «Ido» anclado en aquel puerto se habia sublevado.

Parece ser que el motivo tuvo efecto á causa de haber reprendido uno de los oficiales á los marineros por haberlos encontrado en completo estado de embriaguez.

La tripulación que al principio pareció acatar las órdenes del oficial, se negó luego, maltratándole.

Al tratar de defenderse fué agredido.

De la agresión resultó herido el referido oficial.

Vapor naufragado

Se ha confirmado el naufragio del vapor «Lauradbat».

Los despachos recibidos de Bilbao dando cuenta del suceso afirma que han perecido ahogadas veinte y cinco personas entre viajeros y tripulantes.

Banquete en Palacio

En Palacio se ha celebrado un suntuoso banquete para conmemorar la fiesta onomástica de la reina Victoria.

Asistieron ochenta comensales entre los que figuraban los señores Dato y Azcárraga, Primo de Rivera, Lacierva Osma, Allendesalazar, Figueroa, Ferrandiz, Besada y Rodriguez Sampedro, acompañados de sus distinguidas esposas.

Asistió también la familia del señor Pidal, y los obispos de Sión y Madrid-Alcalá.

El Presidente del Consejo Sr. Maura escusó su asistencia con motivo de hallarse en cama su esposa doña Constanza Gamazo.

El menú servido fué exquisito, reinando entre los comensales una franca animación.

Amenizó el banquete la charanga del Real Cuerpo de Alabarderos.

Arrestados en los cuarteles

Han sido puestos en libertad los sargentos que tomaron parte en la reunión tenida en la redacción del periódico «El Sargento Español».

Dichos sargentos marcharon á sus cuarteles, constituyéndose arrestados en sus respectivas compañías.

Reunión de minorías

El Sr. Dato reunirá el jueves á las minorías.

Dicha reunión tiene por objeto armonizar el criterio de las minorías con el del gobierno respecto al proyecto de desistir de las vacaciones de Pascua.

Petardos en Barcelona.—Soldado herido.

A las cinco de ayer tarde una ruidosa detonación puso en alarma el vecindario de la calle del Hospital.

En la casa núm. 63 de dicha calle habia explotado una bomba de gran tamaño perforando la fachada y destruyendo un tabique de la casa.

En el momento de la explosión pasaba por dicha calle el soldado del Regimiento Cazadores de Barcelona José Ginés Prats, de 23 años, resultando horriblemente herido.

Recogido, fué llevado al Hospital donde fué curado de primera intención.

Los médicos le han apreciado heridas en el cuello, antebrazo, región toráxica, bajo vientre y piernas.

Su estado es bastante grave.

¿El autor de la bomba?

El soldado mencionado fué detenido por un guardia municipal en el momento de ocurrir la explosión.

Parece ser que dicho sujeto salia de la casa donde explotó la bomba.

Ha circulado el rumor de que el soldado de referencia habia manifestado que de no sacar en la lotería cometería una barbaridad.

Creese que él es el autor de la explosión.

Tiendas cerradas.—Alarmas.—Protestas.

La alarma que se produjo al oir la detonación fué grandísima.

Las tiendas fueron cerradas al momento.

Muchos vecinos se desmayaron.

El público barcelonés protesta del brutal suceso.

Otra bomba

El guardia municipal de punto en la calle de la Boquería encontró un objeto sospechoso en el zaguan de la casa señalada con el número 21.

El objeto fué recogido por dicho guardia y conducido al cuartelillo.

La bomba explota — Guardias heridos.

Mientras los guardias encaminaban la bomba recogida por su compañero y trasladada al cuartelillo de San Felipe Neri, explotó, hiriendo gravemente á los guardias.

Dos de ellos lo estan de muchísima gravedad.

La bomba tenia la forma de un tubo de hierro.

El pánico que se produjo al oir la detonación fué terrible, pues aún duraba la impresión de la otra que habia estallado.

Rumores alarmantes.—La guardia civil

Como quiera que han circulado rumores de que estallarian otras bombas, el pánico que reina es grandísimo.

Muchos vecinos se han retraido, viéndose las calles desanimadas.

Patrulla la guardia civil.

El Senado.—El presupuesto de Gobernación

En el Senado se celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Azcarraga.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se discute el presupuesto de Gobernación, consume un turno en contra el Sr. Alonso Castillo mostrándose partidario de la inamovilidad de los empleados de Gobernación.

La contesta el Sr. Lacierva apoyando la totalidad de su proyecto.

Después de tratadas algunas enmiendas es aprobado el proyecto.

Entre las enmiendas aprobadas, figuran una en la que se pide se conceda una subvención al Montepio de los Farmacéuticos.

Sesiones suspendidas

Se ha acordado que en ambas cámaras queden suspendidas las sesiones hasta el próximo jueves dia veinte y siete.

Urgentes

Madrid 24 (á las 11'45)

La huelga en Chile.—Tropas en acción.

Comunican de Santiago de Chile que las tropas han librado un sangriento choque con los huelguistas.

De la batalla han resultado 200 huelguistas muertos.

Hundimiento de una fábrica

Telegrafían de Cannes que se ha hundido una fábrica habiendo resultado 9 personas muertas y 15 heridos.

Incendio en Tolón

Comunican de Tolón que se ha declarado un incendio en una fábrica de aguardientes.

El incendio continúa.

Las pérdidas son enormes.

Tomaseti.

Nuevo capitán

Como anunciamos hace bastante tiempo, ayer en la junta que celebró la «Isleña» se nombró nuevo capitán por fallecimiento de D. Juan Singala al piloto don Luis Orell, que ahora mandaba interinamente al vapor «Lulio».

El nombramiento del nuevo piloto ha recaido á D. Antonio Dezcallar.

El mando de los buques de la «Isleña» quedará en la siguiente forma.

«Miramar»: capitán don Ricardo Terrasa, piloto don Juan Llompart.

«Bellver»: capitán don Guillermo Pujol, piloto don José Bauzá.

«Balear»: capitán don Jaime Estarellas, piloto don Jorge Bennassar.

«Cataluña»: capitán don Juan Amengual, piloto don Miguel Leopoldo.

«Isleño»: capitán don Juan Sabater, piloto don D. Damián Rigo.

«Lulio»: capitán don Luis Orell y piloto don Antonio Dezcallar.

El Centenario del Rey D. Jaime

Ayer tarde después de terminada la sesión del Ayuntamiento se reunieron los Concejales, presididos por el Alcalde, tratando del plan de festejos concebido por el presidente de la comisión de Fomento D. Jerónimo Castaño, sobre los festejos con que se pretende conmemorar el sentenario del Rey D. Jaime.

Se espusieron diferentes criterios, entre ellos uno del Sr. Calvet respecto á que antes de hacerse gasto alguno se pulse á la opinión pública por si esta contribuiría con su óbolo á satisfacer parte de los gastos que acarrearán los festejos, para conocer así si esta fiesta sería ó no popular puesto que no es partidario de imponer festejos á la población sin motivo justificado.

El señor Rosselló y Cazador manifestó ser de opinión que se suprimiera del programa todo festejo y que en cambio se conmemorara el Centenario erigiendo una lápida ó realizando algún acto análogo, que no produzca mucho gasto al Ayuntamiento.

Otras diversas opiniones se lanzaron por los reunidos, sin que ninguna de ellas fuera en apoyo del proyecto concluido y dado á la publicidad, quizás prematuramente por el señor Castaño.

Y no se tomó acuerdo alguno en definitiva.

No obstante el señor Canet prometió presentar al Ayuntamiento una proposición para que resuelva sobre ella en la primera sesión que se celebre.

Gaceta del dia

A una señora que anoche pasaba por cerca del Lírico le fué sustraido un monedero con bastante dinero.

Algunos transeuntes que lo vieron fueron en persecución de un jovenzuelo, quien después se declaró autor del hurto.

Este sujeto es de oficio zapatero y fué encerrado en capuchinos.

La guardia civil de Palma ha denunciado varios sujetos que se encontraban jugando á los prohibidos en una taberna del Coll d' en Rebassa.

El comandante del cañonero «Nueva España» don Eloy Montero Santiago, teniente de navío de 1.ª clase en un muy atento B. L. M. nos felicita las Pascuas de Navidad, invitándonos al propio tiempo á la comida extraordinaria que con motivo de la festividad del día se servirá mañana á las doce á la marinería.

Agradecemos la invitación y felicitamos á las jefes y marinería del cañonero «Nueva España».

Anoche fué detenido un muchacho, que arrancó á una señora el portamonedas que llevaba con unos doce duros.

Al intentar escapar fué cogido y sujetado.

En el vapor «Menorquin» han llegado Alcudia: don Jaime Mas, doña Catalina Mus, doña Maria Villalonga, don Santiago Morro, don Guillermo Pons, doña Juana Serra, don Gregorio Ferrá, don Juan Noguera, don Juan Caldés, doña Martina Mascaró, don Pedro Ballester, don Rafael Hilaris, doña Juana Soler, don Juan Bennasar y don Juan Anglada.

El vapor «Bellver» llegado esta mañana de Barcelona ha sido portador de seis cabezas de ganado vacuno.

Tenemos noticia de que se halla vacante la plaza de Guarda-almacen de la Cooperativa Militar y Civil, y que será conferida al aspirante que presente más garantías de aptitud y probidad.

Quinta de 1908

Véase anuncio 4.ª plana.

ESPECTACULOS

Principal

Para la noche á las seis: La preciosa comedia «Las bodas de plata» y el (estreno) «Tenorio modernista.»

Entrada general 0'90.—Id. al paraiso 0'60.

Lirico

A las seis y media: «Gigantes y Cabezudos».—Entrada general 0'18 céntimos.

A las ocho y media: «Patria Chica» y «El Pollo Tejada.»—Entrada general 0'60 céntimos.

La Protectora

Grandes sesiones de Cinematógrafo para esta noche; Estrenos todos los días.

Entrada general 10 cts.—Preferencia 20.

Sesiones de 5 y media á 10 noche.

Asistencia Palmesana

Grandes sesiones de cinematógrafo para esta noche, en combinación de zarzuela.—Entrada general 0'10 cts.

Sesiones de 5 y media á 10.

Salon Truyols

Programa variado para esta noche.

Entrada al público 0'15 cts.—Sesión contínua de 6 á 9.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1907.

Primer premio: 6.000.000

Ha correspondido al núm. 2.048 despachado en Barcelona.

Segundo premio: 3.000.000

Ha correspondido al número 27.033 despachado en Madrid.

Tercer premio: 2.000.000

Ha correspondido al número 24.855 despachado en Barcelona.

Cuarto premio: 1.000.000

Ha correspondido al número 22.063 despachado en Madrid.

Quinto premio: 500.000

Ha correspondido al número 7.533 despachado en Reus.

Sexto premio: 250.000

Ha corrrespondido al número 37.262 despachado en Barcelona.

Premios de 100.000

Han correspondido á los números:
22.387 despachado en Madrid.
40.963 despachado en Cartagena.
16.033 despachado en Madrid.

Premios de 80.000

Han correspondido á los números:
40.965 despachado en Cartagena.
2.564 despachado en Burgos.
6.774 despachado en Coruña.

Premios de 70.000

Han correspondido á los números:
42.525 despachado en Barcelona.
31.312 despachado en Madrid
1.345 despachado en Bilbao.

Premios de 60.000

Han correspondido á los números:
25.312 despachado en Madrid.
26.780 despachado en Barcelona.
38.864 despachado en Barcelona.

Premios de 50.000

Han correspondido á los números:
36.345 despachado en Barcelona.
35.689 despachado en Madrid.
8.645 despachado en Coruña.

Premios de 40.000

Han correspondido á los números:
24.767 despachado en Madrid.
38.496 despachado en Madrid.
40.432 despachado en Barcelona.

Premios de 25.000

Han correspondido á los números:
27.421 despachado en Madrid.
12.449 despachado en Barcelona.
22.552 despachado en Valencia.
24.623 despachado en Barcelona.
10.728 despachado en Barcelona.
4.489 despachado en Madrid.
12.634 despachado en Madrid.
1.150 despachado en Madrid.
24.588 despachado en Madrid.
41.676 despachado en Barcelona.
33.694 despachado en Madrid.
16.766 despachado en Bilbao.
761 despachado en San Sebastián.
4.024 despachado en Valls.
15.913 despachado en Madrid.
24.765 despachado en Madrid.
25.687 despachado en Santander.
3.032 despachado en San Sebastián.
12.700 despachado en Escorial.
10.874 despachado en Madrid.

99 aproximaciones de 5,000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 5,000 idem iden para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 idem de 5,000 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

99 idem de 5,000 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.

99 idem de 5,000 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio quinto.

99 idem de 5,000 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio sexto.

2 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 idem de 25.000 idem idem, para los del premio segundo.

2 idem de 20,000 idem idem, para los del premio tercero.

2 idem de 16,000 idem idem, para los del premio tercero.

2 idem de 12 000 idem idem, para los del premio quinto.

2 idem de 1,200 idem idem, para los del premio sexto.

4,399 reintegros de 1,000 pesetas para los 4,399 números cuya terminación sea el número 8.

Premiados con 5000 pesetas

Decena

025 028 053 062

Centena

114 122 131 169 196 230 253 281 282
291 304 372 374 380 413 420 269 508
536 548 683 683 686 641 703 738 831
845 855 908 967 975

mil

010 030 046 100 151 158 164 166 171
208 233 260 313 388 474 522 524 531
607 630 648 659 667 718 720 732 748
783 792 793 856 871 983 920 932 951

Dos mil

024 045 076 078 101 116 196 213 254
272 306 312 339 362 373 441 459 560
602 618 625 637 720 747 857 967 918

Tres mil

011 115 174 216 217 307 383 457 461
474 587 599 602 608 631 673 680 730
732 733 734 802 830 901 908 952 964
969 971

Cuatro mil

037 048 085 113 114 197 206 259 277
280 291 322 324 333 375 395 396 413
435 450 457 482 484 541 552 576 590
623 638 671 706 740 810 872 879 896
908 923 938 933 981 985 991

Cinco mil

057 107 141 197 214 237 283 319 334
345 423 522 564 600 663 670 688 706
763 858 943 977 978

Seis mil

011 023 130 147 159 181 211 237 249
271 343 392 436 493 511 565 607 638
652 675 817 855 857 886 972 997 998

Siete mil

025 042 044 121 167 194 197 207 239
376 480 607 676 690 666 760 780 808
809 836 864 887 890 913 918 920 960

Ocho mil

025 028 107 138 159 160 203 294 349
363 372 384 385 413 581 582 617 638
649 657 664 676 725 795 808 842 951
976 989 996

Nueve mil

041 062 089 169 186 206 311 312 334
337 346 403 499 514 533 541 614 616
677 696 705 753 807 814 851 875 877
908 943 957 974 978

Diez mil

101 122 214 270 280 295 320 334 396
428 498 502 516 587 604 608 650 679
706 757 852 857 912 941 942 955 980
988 995

Once mil

002 013 037 045 053 064 099 129 132
165 173 185 303 311 377 474 542 581
610 655 662 675 799 856 889 883 926
949 952 975 979 995

Doce mil

091 140 152 156 187 224 242 267 295
330 341 350 404 405 413 445 490 572
669 678 703 713 714 772 876 919.

Trece mil

042 103 127 201 242 244 254 351 356
405 444 580 583 601 656 658 679 718
730 734 735 753 803 811.

Catorce mil

031 046 056 080 154 159 254 279 381
420 470 490 501 527 530 579 582 651
661 662 675 700 705 711 716 723 776
811 821 840 870 879 955

Quince mil

018 032 059 122 151 161 166 173 235
247 258 259 304 320 357 388 405 473
480 475 588 614 628 630 658 667 694
703 735 738 783 826 829 883 894 948
989

Diez y seis mil

051 057 058 059 096 119 142 206 223
243 279 338 348 377 413 417 418 569
570 579 596 618 624 647 674 757 789
804 819 840 863 884 918 933 970 976
980

Diez y siete mil

017 036 052 087 109 141 177 190 220
225 233 245 267 268 293 325 342 408
412 508 569 727 754 784 816 821 831
840 873 909 950 951 990

Diez y ocho mil

027 033 060 072 081 109 121 130 141
142 181 207 283 343 345 351 378 385
388 447 452 456 492 569 592 593 618
626 664 692 717 749 790 793 810 820
824 827 848 885 890 892 922 925 948
950

Diez y nueve mil

158 166 183 187 188 207 214 233 310
363 381 421 434 439 441 446 451 460
476 484 499 500 522 582 626 658 675
689 714 768 787 802 833 899 961 965

Veinte mil

020 032 038 040 061 098 131 145 147
154 170 176 187 306 340 348 375 407
455 472 532 540 573 606 832 948 952
960 968

Veinte y un mil

012 165 167 171 181 204 295 299 308
334 378 404 462 495 511 521 545 572
614 629 658 691 700 711 731 764 819
831 866 942 996

Veinte y dos mil

025 049 096 127 138 145 156 176 216
229 289 337 401 427 457 514 523 536
547 606 655 664 673 692 740 777 817
839 841 846 853 929 935 960

Veinte y tres mil

022 044 056 060 083 135 140 162 181
184 192 218 234 238 252 256 271 355
392 427 467 468 491 508 522 580 603
505 617 626 660 789 814 822 871 900
890

Veinte y cuatro mil

030 048 052 053 094 102 111 134 229
242 249 272 336 337 399 464 479 493
495 498 505 518 551 587 619 645 697
705 713 751 766 773 779 816 818 841
878 889 905 923 942 987

Veinte y cinco mil

043 051 103 116 148 262 309 313 222
377 438 442 457 539 586 594 603 604
688 710 746 810 861 934 944 949 957
984 996

Veinte y seis mil

010 045 083 103 123 138 174 192 195
230 231 330 337 374 375 384 505 517
456 581 621 649 692 705 759 801 904
938 984

Veinte y siete mil

034 039 073 095 174 271 388 404 413
505 570 579 604 634 636 647 695 712
743 768 799 820 843 871 906 912 962

Veinte y ocho mil

019 050 072 090 094 129 137 145 302
317 375 402 412 424 485 504 512 513
534 577 640 674 676 682 868 875 904

Veinte y nueve mil

012 027 036 044 045 049 050 055 130
157 176 188 200 252 303 354 427 491
537 542 603 633 634 647 748 754 788
789 825 909 969 992 994

Treinta mil

020 050 060 084 089 111 128 144 171
189 206 311 351 381 460 469 486 494
527 531 533 554 571 605 666 679 772
775 806 862 918

Treinta y un mil

000 012 060 094 145 184 196 262 274
326 335 376 388 434 447 466 526 554
557 582 718 801 827 902 930 931 963

Treinta y dos mil

026 037 041 060 065 073 086 098 102
119 142 150 201 234 246 267 282 311
321 404 412 427 438 440 475 477 516
563 581 597 606 666 695 717 740 758
814 823 838 841 904 940 968 969 991

Treinta y tres mil

031 085 129 154 182 191 193 209 236
265 359 360 381 609 680 715 779 814
923 929

Treinta y cuatro mil

039 096 220 252 319 496 586 615 636
647 717 753 761 767 776 795 818 823
826 953 990

Treinta y cinco mil

000 011 044 051 065 097 111 118 133
163 204 253 259 294 309 317 365 371
388 459 499 539 540 568 579 584 607
661 664 671 738 748 764 781 793 841
857 886 892 899 924 956 971 983

Treinta y seis mil

012 056 064 126 190 193 268 278 369
507 511 536 576 606 687 705 716 813
865 868 878 894 991

Treinta y siete mil

056 072 152 153 156 165 198 253 297
323 337 343 345 397 401 451 470 507
525 532 558 611 667 685 734 738 783
789 852 874 933 939 956

Treinta y ocho mil

000 008 051 117 126 141 144 150 157
250 288 298 321 347 369 370 378 381
313 428 440 472 514 545 553 573 579
596 635 691 711 731 737 761 808 815
839 841 851 874 901 964

Treinta y nueve mil

016 042 048 065 125 194 206 233 289
327 336 384 407 492 549 591 614 684
691 735 773 800 888 911 931 938 989

Cuarenta mil

003 004 031 038 047 101 171 176 198
336 347 411 431 458 493 566 649 666
667 705 717 728 730 792 794 819 821
874 942 963

Cuarenta y un mil

014 027 068 103 110 187 233 242 310
312 334 341 379 397 512 525 571 586
626 628 636 646 662 677 757 778 789
843 875 883 907 948 956 962 963 979
983 994

Cuarenta y dos mil

038 059 069 070 116 162 177 258 319
322 343 375 389 405 415 436 439 456
502 537 546 573 617 643 701 720 769
775 799 859 888 974 992

Cuarenta y tres mil

002 011 028 030 053 083 127 171 184
192 258 273 284 323 359 364 413 420
444 482 485 499 544 561 610 618 680
714 787 796 799 819 856 868 883 921
927 931 947 951



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE

CUPÓN PRIMA

Vale por un cuadro para el que acompaño

Pesetas ....

EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 cm.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 cm.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 cm.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 cm.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 cm.

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

EL ÉXITO

cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,

VENÉREO Y SIFILIS

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

GRAU YNGLADA

á la Rambla del Centro, n.° 30 (junto al Crédit Lyonnais), Barcelona, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma en las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

PASTILLAS [illegible] SPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos se calma á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ó cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: D. [illegible], depositario

Estirpa rapidamente, sin [illegible] molestia, los callos y durezas. Es serioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y mercerías.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

CAFEOL

Cura el estómago, el estreñimiento y sus consecuencias.—15 años éxito. Farmacia Lopez, Gracia, Barcelona, y Valenzuela, Palma.

MUESTRARIOS

PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL



conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros MONTE BENÉFICO establecida en la Coruña, redime A METÁLICO por 800 pesetas, á los jóvenes proximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación, de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas muy reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; como asimismo á la constitución en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del REPRESENTANTE GRAL. DE BALEARES D. AMALIO ALBERNI, Marina, 18-3.º Palma de Mallorca.

Agencias en Felanitx: D. Miguel Riera, Obispo Puig, 10.—Pollensa: D. Pedro Sureda, Mayor, 3.—Alaró: D. José Simonet, Nueva, 48.—Establiments: D. Juan Deluque.

SE ADMITEN AGENTES

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá el día 31 de Diciembre el vapor

CONDE WIFREDO

NOTA:—La carga previamente comprometida, se recibirá en las lanchas los días 28 y 30 del corriente.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 31 del corriente mes el vapor

JOSÉ GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas — San Juan 23 Palma, únicos representantes de la compañía.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

HISTOGENO — LLOPIS —



CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito en Palma, Farmacia de D. Francisco Rover.

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY DE CERAS[illegible]

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias.— Depósito general: Palma; [illegible] BARCELONA

VENTA

De un caballo y carretón de cuatro asientos semi-nuevo. Informarán en este Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes; habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse, sin referencias. Informes Centro de Anuncios, Plaza de santa Eulalia, 10.

GANGA

Se venden á cualquier precio diez acciones del Banco de Prestamos y Caja de Ahorros de Palma de Mallorca y quince del Ferro-carril de la Villa de Alaró.

CASA DE PRÉSTAMOS DE SANTA CATALINA

40, DESPUIG, 40

DINERO

Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo á préstamo, como también da las que tengan para colocarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas, ó necesiten quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales, 15-2.°—Palma

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

IMPRENTA

— DE —

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41 Y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'10 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'10 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 7'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1908

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga núm. 40, Santa Catalina.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

CRIADAS

Hay buenas colecciones y se os proporcionarán buenas casas en el Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia 10, seréis colocadas enseguida.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

Señoras

si desean buenas criadas dirijanse al Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41